



ESPAÑA

(18) ES (11) (21) (22)	NUMERO 275763	(19) Y
	FECHA DE PRESENTACION 16 NOV. 1983	

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1984

(30) PRIORIDADES.	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B60R 25/02
--------------------------	---

(34) TITULO DE LA INVENCIÓN

"MECANISMO DE AJUSTE Y RETENCION DE LONGITUD DE DISPOSITIVOS ANTIRROBO PARA VEHICULOS AUTOMOVILES"

(71) SOLICITANTE (S)

D. CARLOS HIGUERA CARRION

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MADRID - C/ Juan Español, 37

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. MANUEL DE ARPE GARCIA, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para uso en barras o dispositivos de bloqueo pedal-volante de automóviles de los del tipo que comprenden una barra tubular, que superiormente presenta un elemento de cierre sobre el volante, por cuyo interior discurre una varilla rematada en gancho para engarce con uno de los pedales del automóvil, especialmente el embrague, merced al cual se posibilita, de un lado, mantener inalterada la longitud total del conjunto previamente seleccionada, según las necesidades de cada caso, y de otro, merced a la adición de un sencillo elemento, evitar el constante e incontrolado deslizamiento recíproco de la barra tubular y la varilla roscada.

5.-

10.-

15.-

20.-

25.-

Son ya conocidos en el mercado multitud de dispositivos de bloqueo pedal-volante de automóviles, que por impedir su conducción se evita la utilización de los mismos por personas no autorizadas, a título de mero ejemplo pueden citarse entre otros los siguientes modelos de utilidad 111.178, 117.578, 164.710, 165.936, 227.380 y 245.032. En todos estos casos, se parte de una brida de cierre acoplable al aro del volante del automóvil a la que inferiormente se asocia una varilla, ahorquillada por su extremo inferior, para de este modo posibilitar su enganche a uno de los pedales del automóvil, la cual es extensible o retraible a voluntad, al discorrir telescópicamente por el interior de una barra tubular, posibilitando su adaptación a las dimensiones parti

culares de cada vehículo.

Estos dispositivos presentan, no obstante a

30.-

que en todos los casos se consiga la finalidad preventiva del hurto del automóvil, múltiples inconvenientes y desventajas en su utilización práctica. Así fundamental-

35.-

mente debe destacarse la facilidad con que se desajusta la longitud seleccionada para la varilla extensible dado que el ajuste de la longitud del conjunto, se realiza por roscado de la varilla extensible sobre una tuerca que

40 -

presenta sección rectangular, como la barra tubular, de manera que aún cuando la varilla pueda extenderse o retraerse, dado que la tuerca no gira dentro de la barra tubular por presentar su misma sección, cualquier ligero movimiento, durante la manipulación o colocación del dispositivo, determina habitualmente que la varilla roscada se enrosque o se desenrosque en dicha tuerca, con lo cual se alteran las dimensiones totales de conjunto, de forma

45.-

que prácticamente todas las veces que sea necesario posicionar el dispositivo anti-robo ha de ajustarse previamente en cuanto a su longitud. También la varilla horqui

50.-

llada, al ser fabricada en materiales metálicos muy resistentes y por tanto normalmente pesados, tiene tendencia a deslizarse hacia afuera de manera involuntaria al manipular el dispositivo, con los inconvenientes que ello supone para su almacenamiento y su manejo dentro del reducido espacio del habitáculo del automóvil.

55.-

Constituya, por tanto, objeto del presente modelo de utilidad el desarrollo de un dispositivo para uso en los dispositivos anti-robo del mencionado tipo que supere las desventajas anteriormente consignadas. A estos

- efectos, mi representado ha ideado un dispositivo de regulación de la longitud de barras anti-robo para automóviles que al mismo tiempo impide la variación involuntaria de la longitud de enganche una vez que la misma ha sido adaptada a las peculiaridades de cada vehículo, para lo cual se parte de un casquillo almenado y una tuerca también almenada, por los que pasa la varilla roscada de extremo en horquilla, que presentan sección circular, como la propia barra tubular en cuyo interior se alojan; al propio tiempo y mediante el empleo de un tacón a base de material elástico y antideslizante que se ubica en la zona superior de la varilla roscada y rematada en horquilla, se consigue que esta no se deslice involuntariamente por el interior de la barra tubular, sino que para conseguir dicho deslizamiento será necesario vencer la pequeña resistencia que determina el ajuste de dicho tacón sobre las paredes interiores de la barra tubular. Con todo lo cual se consigue un dispositivo o barra anti-robo de mayor eficacia, y mejor manejabilidad práctica.

Conocido que no es por medio del anterior preámbulo el objeto del presente modelo de utilidad, pasaremos a describirlo más pormenorizadamente con la ayuda de la lámina de dibujos adjunta, en la que se representa una forma de ejecución preferida de las varias a que en la práctica puede llegarse con la aplicación de los fundamentos básicos aquí descritos.

En la figura 1 representa una vista en la que se ha eliminado la parte anterior de la barra tubular para mejor apreciación de los elementos constitutivos del dispositivo a que se refiere el modelo de utilidad que nos

ocupa, y en la que con toda claridad se aprecia el juego de la tuerca y casquillo almenados, así como del tacón antideslizamiento.

90.-

La figura 2 representa una vista explotada del dispositivo del presente modelo de utilidad.

Como ya se indicó aquí se parte de una barra o dispositivo anti-robo cuya brida de cierre se prolonga inferiormente por una barra tubular 6, que necesariamente, como luego se verá debe presentar sección circular, por cuyo interior se desplaza una varilla 1 roscada en una extensión determinada de su longitud total, cuyo extremo inferior se acoda, como es conocido, en la horquilla 2, que permite el enganche del conjunto, por su parte inferior, a uno de los pedales del automóvil.

95.-

100.-

Como se puede apreciar con claridad en las figuras 1 y 2 el dispositivo de ajuste de longitud está constituido por la tuerca almenada 3, que presenta, insistentemente, idéntica sección que la correspondiente de la barra tubular 6 y por el casquillo, también almenado, 4, a través de los cuales se enroscará o desenroscará la varilla 1. El casquillo almenado 4 constituye al mismo tiempo tapón de cierre inferior de barra tubular 6, impidiendo así el desmembramiento del conjunto, a estos efectos presenta en su zona media una garganta (sin numerar) que bordea todo su perímetro, y en la que por los adecuados procesos de mecanización se introducirá una porción contigua de la barra tubular 6, consiguiéndose así un cierre permanente seguro e inviolable.

105.-

110.-

115.-

De esta manera para conseguir el ajuste de la longitud de la varilla roscada 1 a las peculiares dimen-

- 120.- siones de cada automóvil, bastará con hacer engranar las almenas de la tuerca 3 y del casquillo 4, de forma que al quedar fija la tuerca 3 se podrá, por enroscado o desenroscado, disminuir o aumentar la longitud total de dicha varilla 1. Evidentemente, y como las secciones de la tuerca almenada 3 y de la barra tubular 6 son circulares, en cualquier posición relativa del conjunto tuerca 3 varilla 1, en el interior de la barra tubular 6, se producirá el "giro loco" del mismo, salvo, claro está, en aquel punto en el que engranen las almenas de la tuerca y del casquillo, ya que al quedar trabada aquella y no poder por lo girar, será posible enroscar o desenroscar de la varilla 1 consiguiéndose la disminución o aumento de su longitud. De manera que a diferencia de lo hasta ahora conocido se posibilita de un lado la corrección o adaptación de la longitud de la varilla 1 a las peculiares dimensiones del vehículo de que se trate y, de otro, la imposibilidad de que involuntariamente pueda alterarse la longitud preseleccionada.

- 130.- Al mismo tiempo y merced al empleo del tacón antideslizante 5 consigue también que la varilla 1 no pueda desplazarse libre e involuntariamente por el interior de la barra tubular 6. A estos efectos el tacón se realizará en un material de propiedades antideslizantes, tal como caucho o similar; sus dimensiones serán tales que ajuste adecuadamente con el interior de la barra tubular 6, de manera, que aún cuando el conjunto anti-robo se sitúe en posición vertical con la varilla roscada hacia abajo, está no caerá, hasta tanto en cuanto no se venza, mediante tracción, la presión que contra las pare
- 135.-
- 140.-
- 145.-

des interiores de la barra tubular 6 ejerce el tacón antideslizante 5.

150.-

Obviamente, la disposición almenada de la tuerca y casquillo podrá sustituirse, con iguales resultados, por otra cualquiera que permita el trabado momentáneo de ambos elementos. Asimismo el tacón antideslizante podrá ser sustituido por piezas o elementos con función mecánica equivalente.

155.-

Suficientemente descrito que ha sido el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, lo que ha sido a título de mero ejemplo y de una de las múltiples realizaciones a que en la práctica puede llegarse tomando como fundamento las directrices de la presente memoria, únicamente resta señalar que las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no fundamentales, no deben ser consideradas como variaciones que afecten a su esencialidad.

160.-

N O T A

= = = =

165.- El modelo de utilidad descrito recaerá pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- "MECANISMO DE AJUSTE Y RETENCION DE LONGITUD DE DISPOSITIVOS ANTIRROBO PARA VEHICULOS AUTOMOVILES",

170.- para uso en aquellos de tipo telescópico que relacionan el volante con uno cualquiera de los pedales de mando del automóvil, caracterizado por cuanto se emplearán un casquillo dentado o almenado, dispuesto en la zona inferior

175.- de la barra tubular, que será de sección cilíndrica, a través del cual pasará la correspondiente varilla roscada y rematada en horquilla, cuyo casquillo cooperará con una tuerca, también dentada o almenada, sobre la que se rosca la citada varilla. De tal manera que para ajustar

180.- la longitud de la varilla extensible roscada en relación con las particulares cotas de cada vehículo, bastará hacer coincidir los dientes o almenas de dicha tuerca y de dicho casquillo, en cuya posición se podrá enroscar o desenroscar la varilla, disminuyendo o aumentando su longitud, mientras que en cualquiera otra posición que ocupe

185.- la tuerca almenada por el interior de la barra tubular, al presentar una y otra la misma sección circular y por producirse en consecuencia el giro "loco" del conjunto tuerca varilla roscada, no se alteraran en modo alguno las dimensiones previamente establecidas, y por cuanto

190.- además el casquillo almenado presenta en su zona media una garganta periferica a la que por conocidos procesos de mecanización se adaptará la zona contigua de la barra tubular, consiguiéndose así un cierre permanente, seguro

e inviolable de la parte inferior del conjunto.

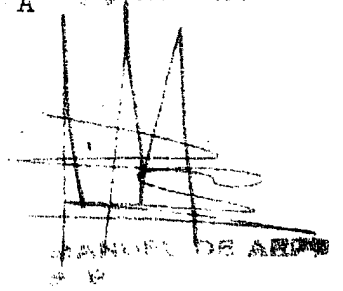
- 195.- 2ª.- "MECANISMO DE AJUSTE Y RETENCION DE LONGITUD DE DISPOSITIVOS ANTIRROBO PARA VEHICULOS AUTOMOVILES", de acuerdo con la anterior reivindicación caracterizado por cuanto el conjunto se complementa mediante el empleo de un tacón antideslizante, que se insertará en el tramo superior de la varilla roscada, de tal manera que con
- 200.- ello se impide que al ser ubicado el dispositivo en posición vertical con la dicha varilla rosca hacia abajo, esta se deslice por acción de gravedad, de forma que para extraer dicha varilla de la barra tubular será preciso vencer la ligera resistencia que determina dicho tacón antideslizante.
- 205.-

3ª.- "MECANISMO DE AJUSTE Y RETENCION DE LONGITUD DE DISPOSITIVOS ANTIRROBO PARA VEHICULOS AUTOMOVILES".

Todo ello, tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

- 210.- Esta memoria consta de nueve hojas, mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras conteniendo
- 212.- un total de doscientas doce líneas.

MADRID A 10 MAR 1983

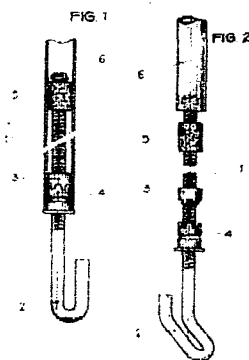


A handwritten signature in dark ink is written over a rectangular stamp. The stamp contains the text "COMISIÓN DE ASESORES" and some illegible characters below it.

D I S E Ñ O

=====

DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE D. CARLOS HIGUERA CARRION, DOMICILIADO EN MADRID, C/ JUAN ESPAÑOL, 37, POR: "MECANISMO DE AJUSTE Y RETENCION DE LONGITUD DE DISPOSITIVOS ANTIRROBO PARA VEHICULOS AUTOMOVILES".



Escala variable.

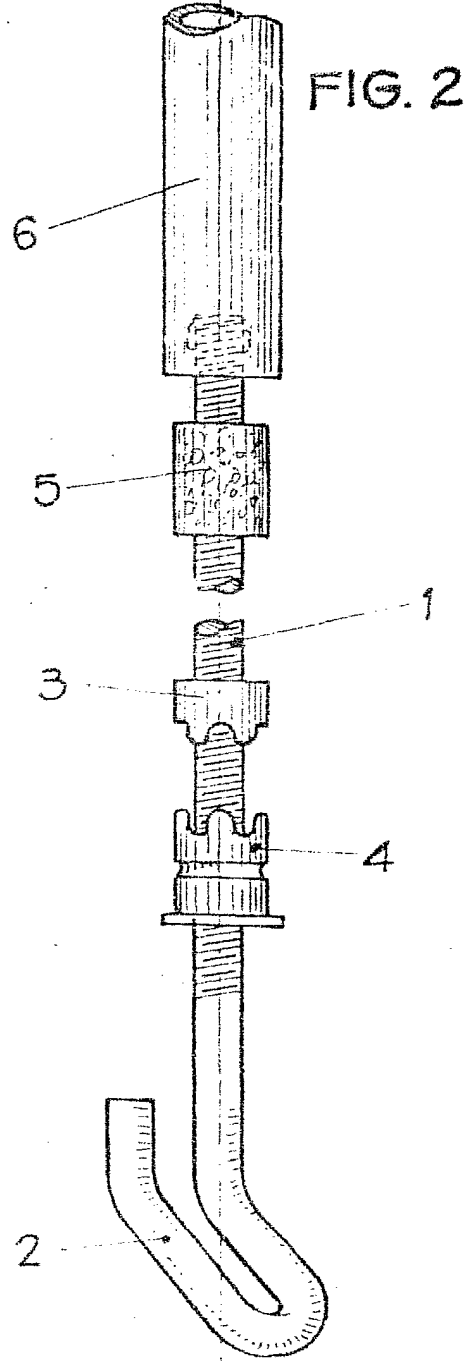
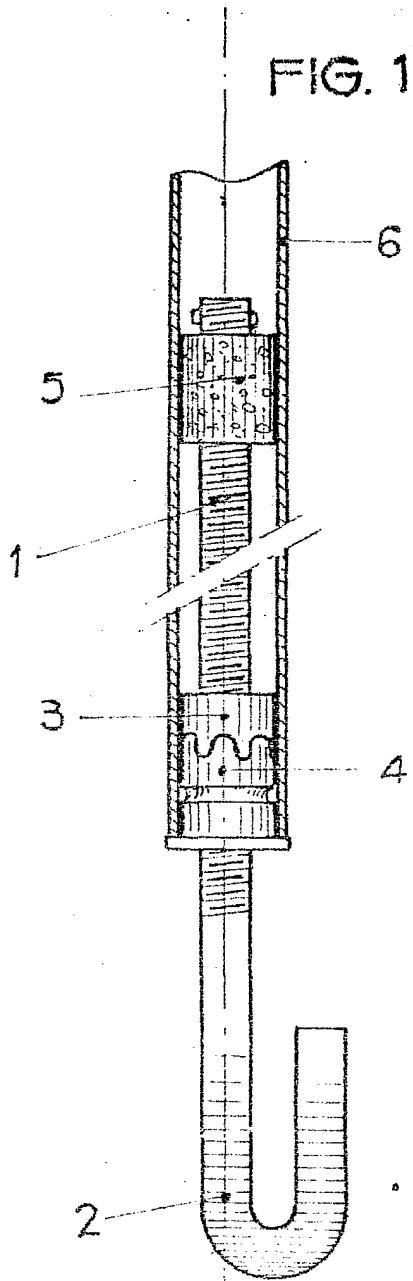
MADRID A

1983

[Handwritten signature]

REG. DE PAT. DE ESPAÑA

275768



Madrid,